



Entendidas puestas las p^rasas: que en atención
a los expedidores propios o representantes para los interesados
se les concede susceticion, pagando sus correspondientes
el importe de un real diaz de Vellaje en los d^os
meses que restan al presente año, con comision de la
entidad municipal.

Boletín Oficial } Ofrece una sumaria vista en el boletín oficial de su dho.
} de la Junta en que demanda proceder a el abono del
lo que el } ultimo trimestre del presente año para la liquidación
ultimo trimestre } del expuesto boletín. Entendido para esto Ayuntamiento
del ayuntamiento. Entendido para esto Ayuntamiento
de el que se ha mencionado, pagando la correspondiente
suma en el deposito de estos Papeles de Málaga.

20 pesos } El Ayuntamiento poniendo el d^onde de doscientos
he paga deby. (pp) veinte mil doscientos treinta y cuatro reales que hace
la d^onde de doscientos veinte pesos de los valores de los papeles y de
importe. } taros del año ultimo y actual a medida de los que
los que se han visto por la epidemia y otras incidencias
que han ocurrido acordado. Se conviende
en sustituir lo que se ha reintegrado a medida de la
concedida de Vellaje de mano y tienen d. Antonio Plaza
correspondiente al año pp. y el presente los atascos

